

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.
Trimestre 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL.

ELECO

DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

CARTAGENA IULSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fuerald. 34.

NÚMEROS SUELTOS
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Martes 20 de Octubre.

El Eco de Cartagena.

Hablar del municipio, es hablar de una de las cuestiones de mas alto y permanente interés para todo hombre de sentimientos liberales, porque la historia de los grandes tiempos de las libertades públicas es la historia de las libertades concejiles: tan íntima y constante en su relacion, tan clara y estrechamente enlazadas se encuentran en la historia, no solo en la nacional, sino en la de todos los paises y de todos los tiempos, excepto la Turquía europea, donde todavia, en medio del siglo XIX, la poblacion se divide en dos grandes familias, la raza conquistadora y la raza vencida.

Efectivamente: el siglo de oro de la libertad en España no es en verdad el presente, durante el cual la libertad ha revestido caracteres de turbulenta y levantisca, y, con profundo error sin duda, se ha tenido y aun tal vez se tiene, por mas liberales á los hombres mas propensos, de hecho ó de dicho, que no es igual lo uno á lo otro, á los procedimientos de la violencia, al motin y á la sedicion constantes. Error profundo, decimos; porque estos hombres son como la patente blasfemia de la idea augusta de la libertad, son su sofisma, son su negacion clara y terrible. Los que así piensan y así obran, son gentes con frecuencia reclutadas en las sentinas sociales, espíritus pervertidos, que han disipado su patrimonio en el juego, que han perdido los nobles hábitos del trabajo, si alguna vez lo tuvieron, petardistas por necesidad y maldicientes de todo, para alejar así las miradas de sus miserias mortales.

Estos son los elementos con que eternamente cuenta el espíritu de sedicion y rebeldia, y no pertenecen á esta ni á la otra sociedad, á esta ni á la otra época, sino que son iguales en todos los tiempos y en todas

las sociedades. Ellos son los que adulan todas las pasiones groseras de las muchedumbres, para elevarse sobre sus hombros, y dejarlas despues desilusionadas por terribles decepciones. Y es que en tales hombres, vistan la elegante levita ó la tosca chaqueta, el sentimiento moral no existe, y las creencias son para ellos objeto de sarcasmo ó de ludibrio, con lo cual cubren la depravacion de su entendimiento ó su ignorancia.

¿Quién no conoce alguno ó algunos de estos tipos, que serian dignos de lástima, sinó fueran un constante peligro para toda sociedad, y una profanacion viviente de todas las ideas grandes, fecundas, levantadas y nobles?

Pero la libertad y ellos son dos cosas incompatibles; porque desde Grecia hasta nuestros dias, siempre que la libertad ha estado en sus manos, se ha presentado como la anarquía tumultuaria, suspicaz, recelosa y vengativa, cuando precisamente debe ser todo lo contrario, esto es, pacífica, confiada, noble, generosa y magnánima. Sino hubiera de representar otra cosa en la filosofia y en la realidad de la vida que la arbitrariedad de los vencedores, sean estos mayoría ó minoría osada, la libertad seria entonces la idea mas perturbadora y detestable que pudiera concebir el entendimiento, porque representaria la injusticia opresora de la fuerza, en vez de las ilustres victorias de la razon y del derecho. El dominio correspondierá entonces lógica y necesariamente á los más fuertes por la audacia ó por la fortuna, pero nunca á la sagrada idea de la justicia, que es destello de la divinidad, y ante la cual no hay más mérito que la pureza y la bondad de los actos humanos, determinados por una voluntad espontánea y libre.

Hé aquí por qué, en honor de la misma libertad y en bien de la patria, precisa desvanecer el error de concepto de que venimos hablando. La libertad no es la violencia ni el tumulto de las pasiones: la libertad es el desenvolvimiento y la determinacion de la voluntad, dirigida

por la razon humana, esto es, por la razon ilustrada y concedora de las ideas de lo bueno y de lo malo, cuya percepcion desde el momento que la inteligencia empieza á manifestarse, constituye una de las maravillas más grandes que declaran la existencia de una razon superior á la razon humana, la existencia de la divinidad.

Si esto es así, y no ampliamos estos conceptos, porque no es nuestro propósito entrar en abstracciones y razonamientos filosóficos; si esto es así, repetimos, claro y elemental parece entonces que para llegar á la posesion de la verdadera libertad, debe andarse por diferentes caminos de los que recorren las aturdidas generaciones contemporáneas, y para asegurarla con sólidas y eficaces garantías, precisa igualmente buscar otros apoyos y apelar á otros procedimientos.

Y en esta materia es indudable que las varoniles generaciones de los siglos XIII y XIV llevaban notoria y gran ventaja á estas generaciones del siglo XIX, más débiles y flojas que aquellas, física y moralmente consideradas.—Por las condiciones mismas de los tiempos, aquellos caracteres debieron vigorizarse infinitamente más que en nuestros dias de sensualidad, afeminacion y molicie, tan próximo todavia á esa extensa sombra que señalan en nuestros anales tres siglos de absolutismo y decadencia, á través de los cuales el vigor moral se contagió con el vicio repugnante de la hipocresia, y la alteza de los pensamientos se perdió en el cieno del egoismo ó de la torpe y cobarde indiferencia.

Hechos tristes son estos, señalados por todos los grandes escritores que han tratado estas cuestiones graves y complejas, y de cuyos hechos, por la honda huella que han dejado en nuestras costumbres y en nuestro genio, no es posible prescindir. Así, por ejemplo, vése por todas partes en España el ardiente amor á la localidad, que esos tres siglos de omnipotencia en el poder central no han podido extinguir ni debilitar siquiera.

ra.—«Ni las reiteradas tentativas del gobierno para establecer un derecho comun, dice Colmeiro (1), ni los paseos dados en la «peligrosa» senda de la centralizacion adminisrativa produjeron resultados sino á medias, puesto que hoy es, y todavia España, si bien se mira, parece un conjunto de reinos que obedecen al mismo príncipe, y una sola é indisoluble monarquía. Por eso, relajándose los vínculos sociales en tiempos de discordias intestinas, retoman las tendencias al federalismo.»

Y sin embargo de la verdad contenida en estas palabras, y contrastando con ella, vése, por otro lado, como las corporaciones municipales, en esos tiempos de discordia y cuando los poderes políticos se trastornan violentamente, aparecen nombradas por el poder central, sin protesta ni asombro, sino como la cosa más natural y rudimentaria para todos los partidos políticos; lo mismo que los emperadores romanos nombraban las curias, Alfonso XI los «regimientos», y sus sucesores casi todos los oficiales concejiles. Esta contradiccion entre el antiguo espíritu de localidad y los usos en otros tiempos empleados para concluir con él, denota una grande y poco reparada anarquía moral que nos parece legítima consecuencia del poco sentido político, de la escasa educacion política, y de las malas costumbres políticas de nuestro pueblo, pervertido por las inconsecuencias de los partidos, y por los desmanes en que los egoismos y las destemplanzas de estos le abisman.

El asunto, como se vé, es sobre toda ponderacion interesante, y bien merece ser examinado con mesura y detenimiento.

(1) Curso de Derecho político, capítulo XVI.—De la unidad nacional.—Edicion de 1873.

Crónica local.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la captura del solda-